



índice

El Plenario 2004 >> pág 2

Adheridos y
Comprometidos >> págs 3

Líneas de acción
prioritarias 2005 >> pág 4

eáreanoticias >> pág 4, 5, 6
eáreaviajera >> pág 7

Imágenes de un
plenario >> pág 8

El Plenario EÁREA 2004

punto de encuentro y proyección de futuro

El 2 de octubre tuvo lugar el Plenario 2004 de la EÁREA. Un gran encuentro anual compartido por unas 100 personas relacionadas con la EÁREA y la Educación Ambiental en Aragón, que a lo largo del día trabajamos en grupos sectoriales y compartimos resultados en gran grupo. Como os contamos en las páginas 2 y 3, hubo tiempo para comparar con otras estrategias de EA en España, para la revisión y la evaluación en profundidad del proceso, el análisis e impulso a los compromisos para la acción, la renovación de coordinadores y la proyección de futuro.

De cara al futuro, además de animar a la formulación de compromisos para la acción, se realizó un importante trabajo en los grupos mediante la selección de 5 líneas de acción prioritarias para cada sector durante el periodo 2004-2005. Dada la importancia de que las entidades adheridas las tengamos presentes, las hemos recogido específicamente en las páginas 4 a 7.



Cada vez se animan más los
compromisos para la acción:
¿a qué esperáis para formular
los vuestros?

→ El Plenario 2004, impulso para la EÁREA

El pasado 2 de octubre, y durante toda la jornada, se celebró en la Ciudad Escolar Pignatelli el Plenario 2004 de la EÁREA, promovido por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. En él participaron casi 100 personas, la mayoría de ellas pertenecientes a las entidades adheridas a la EÁREA..

Redeárea
Boletín de la Estrategia Aragonesa de Educación
Ambiental (EÁREA)

Nº 3. Diciembre 2004

Edita
Departamento de Medio Ambiente
Gobierno de Aragón

Dirección técnica
Matilde Cabrera Millet
Fernando López Martín
Departamento de Medio Ambiente
Gobierno de Aragón

Realización, redacción y diseño
Colectivo de Educación Ambiental S.L. CEAM

D.L.

>> Plenario EÁREA 2004. 2/10/2004



Por la mañana y en plenario, tras la inauguración por parte de D^a Marta Puente, D^a Matilde Cabrera, del Gobierno de Aragón, realizó un repaso al proceso, el documento y las acciones administrativas de la EÁREA, que permitiera refrescar la memoria a los presentes y conocer a los nuevos incorporados todos esos aspectos. D^a Ana Cortés y D. Javier Oquendo, coordinadores de sector y miembros de la Comisión de Seguimiento,

Estrategias de EA en España y el estado de cada una de ellas.

Se desarrolló también trabajo en 10 grupos sectoriales. El trabajo sectorial de la mañana comenzó con la presentación de los participantes y las entidades adheridas a las que pertenecían, aunque la mayoría de ellos ya se conocían al haber participado en otros eventos de la EÁREA. A continuación se repasó y evaluó todo el proceso de la EÁREA hasta la actualidad; para ello se utilizaron en los grupos Técnicas de Evaluación Participativa, con el uso de Murales de Evaluación Participativa (MEP) y otros instrumentos, una técnica de evaluación realizada con el apoyo de la Universidad Autónoma de Barcelona y que de forma amena y participativa ha permitido valorar el proceso, el documento y los instrumentos de aplicación, participación, apoyo al proceso y a las entidades, comunicación, soporte administrativo y evaluación de los que está dotado. Sus resultados han sido muy interesantes.

Por último se desarrolló un trabajo de análisis sobre la importancia de formular y desarrollar compromisos para la acción, así como las dificultades a las que se enfrentan las entidades a la hora de hacerlo y las posibles soluciones. Ello permitió profundizar en esta herramienta de aplicación de la EÁREA y animar a las entidades a formularlos.

ofrecieron una visión del intenso trabajo realizado por las comisiones y los coordinadores. Por último, D^a Susana Calvo, del Ministerio de Medio Ambiente, ofreció una visión general sobre la utilidad de las



Si desea participar o recibir información sobre el proceso o bien incorporarse en la fase de aplicación y puesta en marcha de la EÁREA en el periodo 2004-2007, puede dirigirse a:

Servicio de Información y Educación Ambiental
Departamento de Medio Ambiente
Gobierno de Aragón
Edificio Pignatelli, Pº Mº Agustín 36. 50071 Zaragoza
Tel 976 71 45 42 • Fax 976 71 40 36
earea@aragon.es • www.aragon.es

EÁREA ABIERTA

¿Quieres contarnos alguna cosa relacionada con la EÁREA? Experiencias, dificultades, noticias. Puedes aportar tus comentarios a través del correo «earea@aragon.es»



→ Adheridos y comprometidos



Tras la comida, D. Fernando de Frutos habló al plenario de la Asociación de Educadores Ambientales de Aragón, AEDUCA.

El trabajo en grupos de la tarde comprendió la renovación de los coordinadores de sector, representantes del sector en la EÁREA y nexos con él a través de su participación en los órganos e instrumentos de participación de la EÁREA, como la Comisión de Seguimiento.

A continuación se desarrolló un trabajo muy importante: la selección de 5 líneas de acción estratégicas en cada sector para lo que queda de 2004 y 2005. Así, en cada sector se eligieron por consenso las 5 líneas de acción más prioritarias en cada sector de entre el total de las existentes en el documento EÁREA. Todo ello con la finalidad de abordarlas en primer lugar en el periodo 2004 – 2005 y alcanzarlas a través de la formulación y desarrollo de compromisos para la acción de las entidades adheridas a la EÁREA.

Se terminó el trabajo en grupo con la evaluación del propio Plenario a través de otro MEP. Por último, y de nuevo en plenario, se dio lectura a las 5 líneas de acción priorizadas en cada grupo y se procedió a la clausura del plenario. En definitiva, un encuentro anual que ha de impulsar la EÁREA y mantener el contacto entre las personas implicadas en ella.

Los dos instrumentos de aplicación de la EÁREA, la adhesión y los compromisos para la acción, siguen creciendo a un ritmo tranquilo pero constante. Aquí tenéis las últimas novedades.

Nuevos adheridos

Nuevos adheridos desde el boletín anterior:

- 214. ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO (ASFE)
- 215. ASOCIACIÓN REGIONAL DE ARAGÓN PARA LA DEFENSA DE MONTES Y ESPACIOS NATURALES (ARADMEN)
- 216. FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD ARAGONESA “SAN JORGE”
- 217. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MALACOLOGÍA (SEM)
- 218. ASOCIACIÓN JUVENIL CAMPAMENTO VIRGEN BLANCA
- 219. MÁQUINAS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.L.
- 220. AYUNTAMIENTO DE BENABARRE
- 221. SOCIEDAD DE DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL DE ARAGÓN, S.A.U. (SODEMASA)
- 222. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GURREA
- 223. PARQUE FAUNÍSTICO DE LOS PIRINEOS, S.A.
- 224. HOTEL MONTES UNIVERSALES (GRUPO ALMAZAN - NAVARRO)
- 225. ADEFO CINCO VILLAS
- 226. CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA
- 227. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA
- 228. PALAFOX HOTELES
- 229. ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE JÓVENES EMPRESARIOS DE ZARAGOZA
- 230. COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO

Comprometidos

→ Crecen los compromisos para la acción

Las entidades adheridas a la EÁREA han formulado 22 compromisos para la acción hasta el momento de redacción de este boletín (finales de noviembre de 2004).

Todos ellos se han incluido en el registro de compromisos y los puedes encontrar agrupados por sectores, con su desarrollo completo, así como con indicación de las líneas de acción de la EÁREA con las que se relacionan, en la página WEB del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) >> Departamento de Medio Ambiente >> Educación Ambiental >> EÁREA >> Compromisos para la acción.

Por otra parte, el Servicio de Asesoría en Compromisos para la Acción ha recibido hasta el momento 21 peticiones de información, revisión y adecuación de compromisos, que han sido atendidas por teléfono, correo electrónico, correo postal o presencialmente. Algunas de estas consultas permitirán que diversos compromisos en fase de elaboración se sumen en breve a la lista inicial.

Contacta con la Asesoría en CplA

El Servicio de Asesoría en Compromisos para la Acción se puede solicitar a la Secretaría Técnica de la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental EÁREA, realizada por

*Colectivo de Educación Ambiental S.L. CEAM.
(Contacto: Jesús de la Osa / Patricia Eito)
C/Conde Aranda 68, 7º - 50003 Zaragoza.
Tel 976 28 45 68 - Fax 976 44 33 32
Correo-e: earea@ceam.net*



éareanoticias

→ Nuevos coordinadores de sector elegidos en el Plenario

Estos son los coordinadores de sector elegidos en los grupos de trabajo del Plenario y que participarán en la Comisión de Seguimiento de la EAREA, junto con la Comisión Técnica.

1. Administración pública autonómica: este sector participa a través de la Comisión Técnica en la que se encuentran D. Fernando López Martín y D^a Matilde Cabrera Millet (Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón)
2. Administración pública local, comarcal y provincial: D^a Mónica García Gil (Ayuntamiento de Zuera) / D. Javier Bayona Domeque (Ayuntamiento de Huesca).
3. ONGs, asociaciones y fundaciones específicas de defensa ambiental: D^a Laura Barceló Navarro.
4. Empresas y 5. Sindicatos: D^a Loreto Beltrán Audera (CREA); D^a Ana Cortés Díez (CCOO) como apoyo y asesoría.
7. Entidades ciudadanas (asociaciones, fundaciones), no específicas de defensa ambiental: D. Ángel Muñoz Bello (Asociación de Vecinos de Delicias "Manuel Viola").
9. Educación: D^a Emerenciana Pastor Gascón (Centro de Profesores y Recursos de Teruel).
10. Desarrollo rural: D. Aurelio García Gállego (Sargantana).
11. Equipamientos de Educación Ambiental: D. Javier Oquendo Calvo (Escuela de Actividades de la Naturaleza del Maestrazgo EANA).
12. Empresas y profesionales de Educación Ambiental y 13. Educadores Ambientales: D. Fernando de Frutos Irujo (Asociación de Educadores Ambientales de Aragón. Albergue Foratata).

→ Líneas de acción prioritarias por sectores

Son fruto del trabajo en los grupos sectoriales del Plenario 2004, en los que se priorizaron, mediante consenso, 5 líneas de acción por sector, del total de las existentes en el documento. Todo ello, con la finalidad de abordarlas en primer lugar en el periodo 2004 – 2005 y tratar de alcanzarlas a través de la formulación y desarrollo de compromisos para la acción.

1. Administración pública autonómica

5.3. Adecuada financiación y dotación de recursos económicos, humanos y materiales a los programas y planes de Educación Ambiental, con atención a su continuidad en el tiempo.

7.2. Celebración de actividades de formación para educadores ambientales, detectando las necesidades formativas que tienen.

5.4. Planes de formación y capacitación de personal de la administración en materia de Educación Ambiental y participación.

4.2. Creación de un Centro de Documentación Ambiental de Aragón.

8.1. Elaboración y aplicación de criterios e indicadores de evaluación de calidad que ayuden a valorar acciones, programas, servicios, materiales y equipamientos de Educación Ambiental.

4.1. Desarrollo de planes, programas y campañas de Educación Ambiental en Aragón relacionados con las problemáticas socioambientales existentes más relevantes y teniendo en cuenta todas las perspectivas (de género...)

2. Administración pública local, comarcal y provincial

1.1. Designación de plazas específicas para técnicos en Educación Ambiental con el perfil adecuado.

1.2. Diseño de planes y programas de Educación Ambiental como parte integrada de los programas y planes de gestión ambiental, contemplando objetivos, destinatarios, acciones y evaluación.

2.3. Desarrollo de actividades de sensibilización y formación dirigidas a responsables políticos, profesionales y colectivos ciudadanos que favorezcan el conocimiento de instrumentos que ayuden y faciliten la participación y el avance en la resolución de conflictos mediante el diálogo y el consenso.

3.1. Puesta en marcha de foros de intercambio y conocimiento de experiencias para educadores ambientales.*

5.1. Creación de comisiones interdepartamentales en las entidades locales, comarcas y provinciales y el Gobierno de Aragón.

(* foros de intercambio dinamizados por el coordinador del sector

3. ONGs, asociaciones y fundaciones específicas de defensa ambiental

1.1. Reflexión sobre los vínculos que hay que entre la sociedad y las asociaciones, para que éstas sean instrumentos de participación.

1.3. Realización de programas de Educación Ambiental sencillos y motivadores, que impliquen a la población desde el inicio, para que participe en la planificación ambiental de su entorno más cercano.

2.3. Debate interno para revitalizar las asociaciones y conseguir conectar con la sociedad.

4.1. Formación adecuada y continua de los miembros que desarrollen y realicen programas de Educación Ambiental.

5.3. Uso compartido de recursos y conocimientos técnicos entre las asociaciones para optimizar su utilización.



éáreanoticias

– Jornada entes locales y EÁREA en Zuera

El pasado 17 de septiembre se celebró la Jornada “Encuentro del Sector Administración para la difusión y aplicación de la EÁREA y Políticas locales para el desarrollo sostenible, Agenda 21 local”, organizada por el Ayuntamiento de Zuera y que fue la primera actividad de este tipo en el recientemente inaugurado Centro Cívico Municipal “Villa de Zuera”.

En el encuentro participaron más de 25 personas, entre las que se encontraban alcaldes, concejales de medio ambiente y técnicos de ayuntamientos y comarcas, así como del Gobierno de Aragón. En la inauguración estuvieron presentes el Alcalde de Zuera y la Directora General de Calidad Ambiental. La sesión de la mañana se dedicó a varias ponencias y mesas redondas sobre la EÁREA, resaltando sus peculiaridades y necesidades en la administración local, comarcal y provincial y remarcando el papel de los compromisos para la acción como instrumento de aplicación de la EÁREA. También se mostraron algunas experiencias de educación ambiental en municipios. Por la tarde se abordaron las políticas de desarrollo sostenible y la aplicación de la Agenda 21 Local, con ejemplos concretos, como un repaso a las A21L promovidas por la Diputación de Huesca, y los ayuntamientos de Barbastro y de Zaragoza. La Jornada fue clausurada por la concejala de medio ambiente del Ayuntamiento de Zuera.



>>> Jornada EÁREA Zuera. 17/9/2004

4. Empresas

3.3. Insistencia en la formación y sensibilización de cuadros directivos de las empresas, incidiendo en aspectos legales y beneficios ambientales.

3.6. Formación continua en materia de medio ambiente a todos los componentes de la empresa.

2.2. Realización de actuaciones concretas en materia de integración del medio ambiente en la gestión empresarial.

2.3. Desarrollo de incentivos, ayudas, subvenciones, etc. que propicien actitudes favorables en la gestión ambiental.

1.3. Creación de un instrumento de información claro y ágil entre empresa y administración.

5. Sindicatos

1.2. Desarrollo y difusión del derecho a la información y establecimiento de los mecanismos necesarios para garantizar el acceso de todos los trabajadores a esta información.

2.2. Diseño y desarrollo de programas de Educación Ambiental y campañas de sensibilización dirigidas a todos los afiliados y trabajadores.

2.6. Promoción de iniciativas que en materia de medio ambiente contribuyan a la creación de nuevos puestos de trabajo; impulsando especialmente aquellas que contribuyan a fijar población en el medio rural.

3.1. Desarrollo de herramientas de formación específicas de los diferentes sectores productivos.

3.5. Diseño de estrategias que favorezcan la participación sindical en la política ambiental de las empresas, fomentando los puntos siguientes y contribuyendo en su realización:

3.5.1. Compromisos de empresa relativos a planes de minimización, reutilización, reciclaje.

3.5.2. Adopción de programas de buenas prácticas.

3.5.3. Promoción de programas de sustitución.

3.5.4. Mejora continuada en ahorro y eficiencia energética, fomentando el uso de las energías renovables.

3.5.5. Compromisos de programas de sensibilización, información y formación en materia de medio ambiente.

6. Colegios profesionales

Para este sector no se han priorizado líneas de acción al no haber grupo de trabajo establecido.

7. Entidades ciudadanas (asociaciones, fundaciones...) no específicas de defensa ambiental

1.3. Realización de programas de Educación Ambiental sencillos y motivadores que impliquen a la población desde el inicio para que participe en la planificación y gestión ambiental de su entorno más cercano. + 1.4. Ejecución de programas basados en la investigación-acción-participación.

1.6. Potenciación de instrumentos que permitan la identificación y valoración de los componentes ambientales que intervienen en la elaboración de productos y en el diseño de servicios (ecoetiquetas, etc.), promoviendo campañas informativas sobre las características básicas de un consumo responsable.

3.1. Creación de una red o foro estable de movimientos sociales para intercambio de experiencias y coordinación de esfuerzos. + 3.2. Impulso de proyectos comunes, seleccionando y priorizando áreas y temas a trabajar en función de las posibilidades de cada asociación.

4.2. Asesoramiento y apoyo externo de expertos para ayudar a clarificar las líneas clave de trabajo, contando con educadores ambientales que puedan incorporarse al tejido asociativo y empresarial aragonés, y que introduzcan una aportación ambientalista al permanente debate sobre las condiciones en que debe evolucionar el necesario desarrollo económico de Aragón.



éareanoticias

– Nueva Comisión de Seguimiento de la EÁREA

El 16 de noviembre tuvo lugar una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento de la EÁREA, integrada por los coordinadores de sector y la Comisión Técnica. Junto a personas con una larga trayectoria en ella, se incorporaron otras nuevas elegidas recientemente como coordinadoras de sector en el Plenario del 2 de octubre de 2004.

En la reunión se presentaron los resultados de la aplicación de técnicas de evaluación participativa realizadas en el Plenario con el apoyo de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las que se valoraron tanto el proceso de la EÁREA como el propio plenario. También se analizó la difusión de las líneas de acción priorizadas en el Plenario y se revisó el estado actual de adhesiones y compromisos para la acción. Por otra parte se repasaron los distintos instrumentos de la EÁREA (de aplicación, de participación, de apoyo al proceso y a las entidades, de comunicación, de evaluación) y se plantearon otros nuevos, como instrumentos formativos. Por último se trazaron las líneas maestras para el desarrollo de la EÁREA en el 2005. Si bien la formulación y desarrollo de compromisos para la acción son la pieza clave del periodo 2004-2007, priorizando para el 2005 las líneas de acción elegidas en el Plenario, se plantearon otras cuestiones como el refuerzo de los encuentros sectoriales y la oportunidad y necesidad de celebración de las III Jornadas de Educación Ambiental de Aragón.

– Jornadas de EA de la Universidad de Zaragoza

El 2 de diciembre la EÁREA tuvo también una presencia dentro de una mesa redonda titulada “Cómo avanza la educación ambiental”. Las jornadas se desarrollaron durante el 2 y 3 de diciembre con diversas ponencias, mesas redondas y sesiones de trabajo en grupo de los participantes, que propusieron estrategias de actuación en EA dentro la Universidad de Zaragoza.

6.5. Reivindicación del cumplimiento de los mecanismos de participación social previos a la implantación de cualquier modelo de gestión ambiental.

8. Medios de comunicación

Para este sector no se han priorizado líneas de acción al no haber grupo de trabajo establecido.

9. Educación

2.1. Integración y desarrollo de la Educación Ambiental en los programas educativos en los distintos niveles y áreas, incluyéndola en la programación del currículo aragonés y facilitando los recursos necesarios para ello.

3.3. Fomento de la existencia de asesores especialistas dentro del sistema educativo.

4.2. Dotación económica, vía presupuestos, de medios para la adaptación de los centros educativos a los nuevos postulados y criterios de consumo responsable, eficiencia y sostenibilidad.

4.5. Elaboración y revisión de planes pluri-anales de mejora.

4.6. Implicación en la mejora ambiental del centro de todo el personal docente y no docente en su labor profesional diaria.

10. Desarrollo rural

2.1. Aplicación de criterios ambientales que potencien el desarrollo rural sostenible en la planificación sectorial, de forma que favorezcan a la población rural y potencien sus posibilidades de supervivencia y desarrollo.

1.2. Educación de los ciudadanos sobre la importancia de la población rural y de sus acciones en el mantenimiento del medio ambiente.

2.3. Vincular de manera muy estrecha las actividades de turismo rural a la Educación Ambiental y a la valorización de nuestro patrimonio natural, a través de programas específicos, que debería realizar la admi-

nistración, dirigidos a los profesionales del sector.

5.4. Creación de foros o contactos sistemáticos entre los centros de desarrollo rural, agentes de desarrollo local, asociaciones y escuela rural. Las comarcas, con sus nuevas competencias, serán el ámbito de referencia idóneo para la creación de este tipo de plataformas de participación y divulgación de los valores ambientales.

2.4. El mantenimiento y consolidación de las actividades tradicionales respetuosas con el medio ambiente (ganadería extensiva, agricultura diversificada no intensiva, regadíos tradicionales...) debe contar con medidas de apoyo desde la Educación Ambiental para permitir su mejor adaptación a las nuevas exigencias del mercado.

Proponen además reuniones sectoriales de reflexión, análisis y propuestas.

11. Equipamientos de Educación Ambiental

1.2. Apoyo técnico y económico para la difusión de los programas de Educación Ambiental que se crean en los equipamientos privados.

3.1. Investigación de nuevos programas y nuevos destinatarios.

4.1. Realización de ecoauditorías de equipamientos ambientales desde la perspectiva del compromiso interno y no como requisito externo.

5.2. Realización de acciones formativas (cursos, jornadas, charlas,...) que permitan abordar dos grandes bloques temáticos de interés para el sector equipamientos:

5.2.1. Un área de gestión que aporte estrategias de dinamización de los equipamientos hacia el público en general.

5.2.2. Un área de calidad de los proyectos que permita abrirlos a nuevos campos.

5.3. Programación de las materias que deben componer la formación de monitores ambientales.

12. Empresas y profesionales de Educación Ambiental

3.2. Mayor sensibilidad de las empresas y de la administración respecto a la calidad de vida laboral, lo que redundará en la mejora de su calidad de vida. + 3.1. Contrataciones de mayor continuidad y estabilidad.

2.1. Elaboración y difusión de un directorio de empresas y profesionales autónomos de Educación Ambiental en Aragón que permita el conocimiento y valoración social de los servicios y productos que ofrecen entre los potenciales clientes y que ponga en valor sus funciones ante la sociedad.

1.2. Realización de planes de reciclaje y formación continua específica adaptados al perfil profesional de los equipos de trabajo de las personas.

1.1. Establecimiento y adopción progresiva, generalizada y consensuada de un conjunto de criterios, planes y líneas de acción internos para promover la calidad, la evaluación continua y la mejora de los servicios y productos.

5.1. Creación de una entidad y mesas de trabajo para la participación en la toma de decisiones, el intercambio de ideas y la mayor participación social en materia de política ambiental.

13. Educadores ambientales

1.3. Promoción y organización por distintos agentes (universidad, administraciones, asociaciones...) de cursos monográficos, jornadas, seminarios, etc. que favorezcan el intercambio de experiencias.

3.5. Promoción de la Educación Ambiental como elemento de la gestión ambiental.

3.4. Desarrollo de acciones para promover la progresiva profesionalización de los educadores ambientales y su introducción en el mercado laboral. Entre estas acciones se puede destacar:

3.4.1. Definir un perfil profesional preciso del educador ambiental.

3.4.2. Promover el reconocimiento de la realización de tareas propias.

3.4.3. Incentivar económicamente todas aquellas iniciativas encaminadas a incrementar y consolidar las posibilidades de empleo en Educación Ambiental.

2.1. Investigación en metodologías de Educación Ambiental dirigidas a diferentes sectores sociales, edades y circunstancias socioeconómicas y ambientales.

3.3. Desarrollo, por parte de las Administraciones Públicas y de las empresas, de acciones encaminadas a garantizar la contratación de estos profesionales para la planificación y ejecución de los programas de Educación Ambiental que se pongan en marcha.

14. Partidos políticos

Para este sector no se han priorizado líneas de acción al no haber grupo de trabajo establecido.



>> Plenario 2004. Sector Educadores Ambientales.



eÁreaViajera

→ Talleres de Educación Ambiental y Turismo

La Confederación Regional de Empresarios de Aragón, CREA, con la colaboración del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón organizó 3 Talleres de Educación Ambiental y Turismo que se celebraron en Sabiñánigo (29 de septiembre), Teruel (5 de octubre) y Zaragoza (21 de octubre). Los talleres pretendieron incidir en la colaboración y la activa participación de los turistas en la protección del rico patrimonio natural, cultural e histórico aragonés mediante la educación ambiental. Constaron de ponencias (entre las que se incluyó "La EÁREA, cómo y por qué adherirse") y trabajo en grupo, con aprobación de conclusiones. En ellos participaron responsables de diferentes establecimientos turísticos de Aragón.

→ Fórum d'Educació Ambiental de les Illes Balears

El pasado 25 de noviembre, la EÁREA, y en particular la fase de aplicación 2004-2007, fue presentada por técnicos del Departamento de Medio Ambiente este foro, dentro en una mesa redonda sobre planes de acción derivados de las estrategias de educación ambiental. En ella se dieron a conocer los diferentes instrumentos de la EÁREA para este período y se compartieron con otras comunidades autónomas así como con las personas involucradas en este proceso en Baleares.

2 de octubre
naturaldeAragón
calidad ambiental
plenario eárea 2004



naturaldeAragón



Gobierno de Aragón
GOBIERNO DE ARAGON

Departamento de Medio Ambiente